

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 11** *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2019, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de funcionario de carrera de los cuerpos docentes universitarios.*

Con esta fecha se ha dictado una Resolución por la que se convoca a concurso de acceso la plaza de funcionario de carrera de los cuerpos docentes universitarios, que se relaciona en el Anexo I:

ANEXO I

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de Conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática. Número de plazas: Una. Código: Z029/DIS202.

El plazo de presentación de instancias, según el modelo que figura en la citada Resolución, será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la correspondiente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”, debiendo dirigirse estas al Rector de la Universidad de Alcalá (plaza San Diego, sin número, 28801 Alcalá de Henares, Madrid).

Alcalá de Henares, a 22 de mayo de 2019.—El Rector, José Vicente Saz Pérez.

(01/18.587/19)

